

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1009

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 22 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2006

SUMARIO: **Décima** segunda Expo Ituzaingó, desarrollada del 7 al 9 de julio de 2006 en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Macchi**. (3.365-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macchi, por el que se expresa beneplácito a la XII Expo Ituzaingó, a realizarse del 7 al 9 de julio de 2006 en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XII Expo Ituzaingó, dentro de la cual se llevó a cabo el Concurso Integración Pesca del Surubí, desarrollada durante los días 7, 8 y 9 de julio de 2006 en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

Eduardo A. Arnold. – Leonardo A. Gorbacz. – Carlos J. Cecco. – Jorge A. Garrido Arceo. – Oscar J. Di Landro. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Lucía Garín de Tula. – Roddy E. Ingram. – Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M. Mansur. – Osvaldo M. Nemirovski. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Macchi, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo A. Arnold.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El importante evento se llevará a cabo en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, los días 7, 8 y 9 de julio próximo. Además se realizará dentro de la citada expo el Concurso Integración Pesca del Surubí; el mismo tendrá importantes premios y espectáculos varios. Dicho acontecimiento es de gran importancia por la cantidad de gente que se entusiasma y participa del evento, dando un marco social imponente.

Los organizadores se encuentran trabajando en los que serán cuatros días de verdadera fiesta. En esta oportunidad se realizará un evento deportivo, donde también se prepara la XII Expo para mostrar a los visitantes parte de la producción, artesanías y empresas de Ituzaingó.

El concurso de pesca está previsto para el día 9 de julio y para esta edición la modalidad será embarcada, integrado y con devolución. Habrá importantes premios; se destaca un automóvil cero kilómetro a sortearse entre todos los participantes, así como también premios a la pieza mayor, a los guías,

por equipos, la dama mejor clasificada y otras menciones especiales.

Cabe destacar que dicho concurso está organizado por la Comisión Permanente de Pesca y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo dependiente del municipio de Ituzaingó.

La extraordinaria riqueza de sus recursos pesqueros hace de la pesca en Ituzaingó una de las actividades más admiradas por los seguidores de esta disciplina, a quienes ofrece una importante variedad de especies de gran tamaño y calidad.

A través de la pesca, regala el surubí y el dorado, los cuales comparten su hábitat con otras igualmente apreciadas, como el salmón, patí, manguruyú y bagre, entre tantas otras.

El amante de la pesca encontrará una gama de alternativas y modalidades, que sin dudas hacen del lugar uno de los centros pesqueros más importantes y privilegiados del país.

Por sus ventajas físicas es el lugar indicado para aplicar todas las modalidades de pesca existentes: *spinning*, *fly cast*, pesca de flote, o pesca de fondo, garantizándole una jornada exitosa.

Dentro de la convocatoria de pesca, Ituzaingó realiza anualmente el Concurso Integración Pesca del Surubí; el cual congrega a una gran cantidad de

participantes de la región y de países limítrofes, dada la aceptación con que cuenta entre los pescadores.

Los servicios que ofrecen los distintos prestadores de pesca, comprenden todo lo necesario para una jornada de pesca placentera, incluyendo embarcaciones, guías, equipos de pesca, carnadas, licencias y hasta el acondicionamiento de las piezas para su transporte.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Carlos G. Macchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XII Expo Ituzaingó, dentro de la cual se llevará a cabo el Concurso Integración Pesca del Surubí, a desarrollarse los días 7, 8 y 9 de julio en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Carlos G. Macchi.